



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

Neiva, julio veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023).

RADICACIÓN:	410013110003-2022-00499-00
PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	MANUELA SANCHEZ DAVILA / OTROS
DEMANDADO:	ANDRES FELIPE SANCHEZ RIVERA

Se pone en conocimiento de la parte actora la respuesta ofrecida por la Secretaría de Transito de Cota - Cundinamarca (#11 cuaderno de medidas cautelares expediente digital).

Con el siguiente enlace [2022-499](#) podrá acceder al expediente electrónico del proceso de la referencia, se recomienda conservarlo, para que pueda realizar todas las consultas de las actuaciones registradas dentro del proceso.

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO

Jueza

ljcp